

1.-COMPOSICION SALIDAS Y PARRILLAS CAMPEONATO CANARIAS 2023

1.-Cross-country Olímpico (XC)

El orden de posición en la parrilla de salida en las categorías, Elite, Elite Fem. Sub- 23, Sub 23 Fem., Junior, Junior Fem, Master 30(A Y B alternando), Master 30 Fem.(A Y B alternando), Master 40(A y B alternando), Master 40 Fem.(A y B alternando) Cadetes , Cadetes Fem. Master 50(A y B alternando), Master 50 Fem.(A y B alternando) , Master 60(A y B alternando) , Master 60 Fem.(A Y B alternando) y dentro cada categoría ,determinará según el siguiente orden:

1. El campeón o campeona de Canarias de cada una de las categorías del año anterior ocupará siempre la primera posición en la parrilla de salida, siempre que mantenga la categoría.
2. A continuación se llamará a los corredores que tengan puntos UCI, por orden de mayor a menor.
3. Después se tendrá en cuenta la clasificación individual RFEC de BTT vigente
4. Corredores/as Clasificados del 2º al 5º del anterior Campeonato en sus correspondientes categorías, si continúan en ella

2.-Maraton (XCM)

El orden de posición en la parrilla de salida en las categorías, Elite, Elite Fem. Sub- 23, Sub 23 Fem., Junior, Junior Fem, Master 30(A Y B alternando) , Master 30 Fem.(A Y B) , alternando) Master 40(A y B alternando) , Master 40 Fem.(A y B alternando), Master 50(A y B alternando), Master 50 Fem.(A y B alternando), Master 60(A y B alternando), Master 60 Fem.(A Y B alternando) y dentro cada categoría ,determinará según el siguiente orden:

1. El campeón o campeona de Canarias de cada una de las categorías del año anterior ocupará siempre la primera posición en la parrilla de salida, siempre que mantenga la categoría.
2. A continuación se llamará a los corredores que tengan puntos UCI, por orden de mayor a menor.
3. Después se tendrá en cuenta la clasificación individual RFEC de BTT vigente
4. Corredores/as Clasificados del 2º al 5º del anterior Campeonato en sus correspondientes categorías, si continúan en ella

3.-Descenso (DH)

El orden de posición en la parrilla de salida en la Manga Clasificatoria será categorías, Elite, Sub- 23, Junior, ,Master 30(A Y B), A Y B), Master 40(A y B), Cadetes , Master 50(A y B), Master 60(A y B), Elite Fem., Sub 23 Fem., Junior Fem. Cadete Fem, Master Fem., Ebike e Infantiles dentro cada categoría, determinará según el siguiente orden

1. Primeramente saldrán los corredores no incluidos en los puntos siguientes
2. Corredores/as Clasificados del 2º al 5º del anterior Campeonato en sus correspondientes categorías, si continúan en ella
3. Después se llamará a los corredores de la clasificación individual RFEC de DHl vigente, en aquellas categorías que existiese.

Después se llamará a los corredores que tengan puntos UCI, por orden de menor a mayor.

5. Y por último el campeón o campeona de Canarias de cada una de las categorías del año anterior, siempre que mantenga la categoría.

En la manga final se mantendrá el orden de salida por categorías y dentro de cada una, por orden inverso según los tiempos registrados en la manga clasificatoria. Los deportistas élite, Sub23 y junior, en esta segunda manga tendrán a efectos de orden de salida consideración de categoría única, estableciéndose el orden de salida conforme a la clasificación scratch de las tres categorías en la manga clasificatoria en orden inverso

4.-ENDURO

El orden de salida se determinará

1. El campeón/a de canaria de Enduro absoluto del año anterior saldrá con el dorsal 1 y según se especifique orden normal o inverso a los números.
2. Los corredores que tengan puntos UCI END, por orden de mayor a menor si existiese clasificación UCI
3. Según la clasificación provisional de los 25 primeros/as clasificados absolutos del Campeonato anterior
4. El resto de los corredores, saldrán ordenados por categorías a criterio de la organización manteniendo las categorías.

5.-CRI

El orden de posición en el listado de salida en las categorías, Elite, Elite Fem. Sub- 23, Sub 23 Fem., Junior,Junior Fem,Master 30(A Y B), Master 30 Fem.(A Y B),Master 40(A y B), Master 40 Fem.(A y B) Cadetes , Cadetes Fem. Master 50(A y B), Master 50 Fem. (A y B), Master 60(A y B), Master 60 Fem.(A Y B) y dentro cada categoría ,determinará según el siguiente orden:

1. El campeón o campeona de Canarias de cada una de las categorías del año anterior ocupará siempre la primera posición en el listado de Salida siempre que mantenga la categoría.
2. Corredores/as Clasificados del 2º al 5º del anterior Campeonato en sus correspondientes categorías, si continúan en ella

6.-Escuelas -RUTA

El orden de salida se determinará

1. El campeón/a de Canaria de Escuelas de su categoría si conserva la misma
2. El resto de los corredores, alternando un corredor por club participante según indique su D.D.

7.- Escuelas MTB

El orden de salida se determinará

1. El campeón/a de Canaria de Escuelas de su categoría si conserva la misma
2. El resto de los corredores, alternando un corredor por club participante según indique la posición de Salida su D.D

8.-BMX

La composición de las motos o finales directas de cada categoría se llevará a cabo a razón del Ranking de la Copa Canaria de BMX

9.-Short Track (XCT)

El orden de salida se determinará por:

- 1.-Por orden de inscripción EN CADA CATEGORIA

10.-ELIMINATOR(XCE)

Los emparejamientos de las mangas eliminatorias se determinarán conforme a los puestos obtenidos en la clasificatoria CRI de cada una de las categorías (Mujeres absoluta y Hombres absoluta)

ANEXO NORMATIVA TECNICA 2023